

San Francisco de Quito, 9 de Mayo del 2016

Señor
CARLOS DOMINGO SAENZ ORTIZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente nos es grato comunicarle que los accionistas de la compañía anónima "LUFT COM LUFTCOM S.A.", reunidos en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de Marzo del 2016, resolvieron por unanimidad reelegirle para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía, de conformidad con el Estatuto de la compañía y la Ley de Compañías y en los casos debidamente autorizados por la Junta General de Socios por el período de **DOS AÑOS**, a contarse desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus deberes y atribuciones están previstos en el Estatuto Social constante en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el 6 de Mayo del 1998, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de Junio del mismo año.

Particular que se le hace conocer para los fines legales correspondientes.

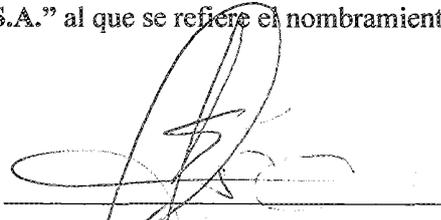
Atentamente,



Sr. Esteban Lecaro Rivadeneira
SECRETARIO DE JUNTA

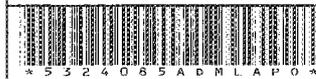
ACEPTACION:

En San Francisco de Quito y con esta fecha 9 de Mayo del 2016, el suscrito Señor **CARLOS DOMINGO SAENZ ORTIZ** declara que acepta el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "LUFT COM LUFTCOM S.A." al que se refiere el nombramiento.



Sr. Carlos Domingo Sáenz Ortiz
PRESIDENTE
C.C. 170721671-7

TRÁMITE NÚMERO: 33034



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	22897
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7991
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUFT COM LUFTCOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SÁENZ ORTIZ CARLOS DOMINGO
IDENTIFICACIÓN	1707216717
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1373 DEL 11/06/1998.- NOT. 1 DEL 06/05/1998 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

[Handwritten Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
Quito



[Handwritten Signature]